

INFORME DE COMISIONARIO 2018

Quito, 13 de abril del 2019

A los Señores Accionistas de Agromiracle S.A:

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa AGROIRACLE S.A, como comisario principal he procedido a examinar y presentar mi informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información financiera presentada el 31 de diciembre del 2018. El presente análisis se encuentra elaborado con base en la contabilidad de la compañía, refleja en el estado de situación general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio, flujo de efectivo y conciliación tributaria.

Responsabilidad de la administración de la compañía por los estados financieros

Es responsabilidad de la administración de AGROMIRACLE.SA la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, así como la presentación, implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para preparación y exposición de los mismos en consentimiento con las normas internacionales de información financiera.

Responsabilidad del comisario principal

De conformidad con el artículo 279 de la Ley de Compañías, numeral 4, se establece que el comisario tiene la atribución y obligación de revisar y expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, así como el Balance General, Balance de Resultados incluyendo pruebas selectivas de los registros contables en función de proporcionar un informe debidamente fundamentado sobre los mismos.

Los estados financieros mencionados exhiben congruencia y consistencia en todos los aspectos materiales y operativos.

Opinión sobre el cumplimiento

La administración de la compañía ha dado cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, de igual manera, han cumplido con cada una de las resoluciones internas tomadas por las juntas generales.

Además, los estados financieros han sido preparados bajo las normas internacionales de información financiera, de igual manera guardan correspondencia con la documentación y registros contables, demuestran cabalmente la posición financiera resultado de operaciones, flujo de efectivo y movimiento patrimonial.

Opinión sobre el control interno

El sistema de control interno implementado por la compañía es el adecuado y requerido a las circunstancias, este ha sido evaluado de manera periódica por parte de la administración. El control ha contribuido a gestionar la información financiera contable, promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de los recursos.

La compañía ha cumplido oportunamente todas sus obligaciones tributarias con base en las fechas establecidas por las autoridades y sus reglamentos.

La compañía se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones como sujeto pasivo por impuestos fiscales.

A continuación se muestra una síntesis de los resultados al 31 de diciembre del 2018.

Tabla 1.- Resumen de Balance General y Estado de Resultados

<u>ACTIVOS</u>	<u>2018</u>
Activos Corrientes:	
Efectivo y Equivalentes del Efectivo	1.015,57
Cuentas por Cobrar No Relacionadas Locales	168,00
Crédito Tributario a Favor (Iva)	212,40
Otros Activos Corrientes	2.323,47
Total Activos Corrientes:	3.719,44
Activos No Corrientes:	
Propiedad Planta y Equipo	0,00
(-) Dep. Acumulada Propiedad, Planta y Equipo	0,00
Otros Activos No Corrientes	
Total Activos No Corrientes:	0,00
TOTAL ACTIVOS	3.719,44
<u>PASIVOS</u>	
Pasivos Corrientes:	
Otras Cuentas por Pagar No Relacionadas Locales	64,96
Otras Cuentas por Pagar Socios Locales	2.350,00
Impuesto a la Renta del Ejercicio	28,62
Participación Trabajadores del Ejercicio	0,00
Obligaciones con el IESS	0,00
Otros Beneficios a Empleados	0,00
Total Pasivos Corrientes:	2.683,58
Pasivos No Corrientes:	
Otras Cuentas por Pagar Socios Locales	0,00
Obligaciones Instituciones Financieras	0,00
Jubilación Patronal	0,00
Desahucio	0,00
Pasivos No Corrientes:	0,00
TOTAL PASIVOS	2.683,58

PATRIMONIO	
Capital	1.000,00
Aportes de Socios	0,00
Reserva Legal	0,00
Utilidades Acumuladas Ejercicios Anteriores	0,00
Perdida del Ejercicio	0,00
Resultados Acumulados por Adopción NIIFs	0,00
Utilidad del Ejercicio	35,86
(-) Perdida del Ejercicio	0,00
Otros Resultados Integrales ORI	0,00
TOTAL PATRIMONIO	1.035,86
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	3.719,44

Diagnostico Financiero

Existen diversos entornos en cuenta a la evaluación financiera de la empresa, rentabilidad, solvencia y liquidez. Se analizarán aquellos que facilitan la toma de decisiones por parte de los accionistas.

En conclusión dada la utilidad en el periodo 2018, la empresa posee capacidad para satisfacer sus obligaciones en corto y largo plazo, es decir no tiene problemas de liquidez, asimismo la productividad con la que se administran los recursos ha permitido que se haya cumplido los objetivos propuestos por la administración.

Información sobre cumplimiento a la Superintendencia de Compañías

En mi calidad de comisario principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones indicadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías y no ha llegado a mi conocimiento algún otro asunto que deba ser informado.

Atentamente



Ing. Estefanía Vallejos Cevallos

COMISARIO PRINCIPAL

